

EJERCICIOS DE VALORACIÓN  
2022

**Ejercicio I**

Una empresa XX, instalada en país U, firma un contrato de licencia y distribución con su proveedor YY (licenciante), que también es una empresa instalada en el país U, para la venta en plaza de herramientas para el hogar marca *Pingco*. El proveedor YY le vende las mercaderías a XX, condición CIF Montevideo y además en el contrato se establece el pago de un canon del 10% calculado sobre el precio de reventa de los productos. El canon cumple con las condiciones para incluirse en el Valor en Aduana de la mercadería.

**Se pide:** En función de las disposiciones establecidas en el Acuerdo Relativo para la Aplicación del Artículo VII de la OMC (en adelante Acuerdo de Valor) y en base a los datos brindados, indicar si las siguientes afirmaciones sobre la determinación del Valor en Aduana de las mercaderías con marco *Pingco*, son verdades o falsas. Justifique brevemente.

- 1) Como XX e YY tienen un contrato de licencia y distribución, significa que están vinculados según el artículo 15.4 del Acuerdo de Valor, por lo tanto, solo por el hecho de estar vinculados corresponde descartar el método del valor de transacción y valorar la mercadería a importarse por los métodos de valoración secundarios.

Respuesta:  
Justificación:

- 2) Como XX e YY tienen un contrato de licencia y distribución, significa que están vinculados según el artículo 15.4 del Acuerdo de Valor, por lo tanto se descarta el método del valor de transacción y aplicando el método de valoración establecido en el artículo 2 del Acuerdo de Valor, el Valor en Aduana de las mercaderías a importarse será igual al precio CIF más el canon.

Respuesta:  
Justificación:

- 3) Como XX e YY tienen un contrato de licencia y distribución significa que están vinculados según el artículo 15.4 de Acuerdo de Valor, por lo tanto, solo por el hecho de estar vinculados corresponde que se efectúe un ajuste por vinculación de 10% del precio CIF de la mercadería.

Respuesta:

Justificación:

- 4) El Valor en Aduana de las mercaderías a importarse por XX del proveedor YY, en este caso surge de aplicar los artículos 1 y 8 del Acuerdo de Valor, por lo cual el mismo es igual al precio CIF más el canon.

Respuesta:

Justificación:

- 5) Como el proveedor YY está en mismo país de importación que el cliente XX, no corresponde que el canon sea incluido en el Valor en Aduana.

Respuesta:

Justificación:

Elaborado:

El proveedor YY vende una máquina modelo P100 a un precio CIF de USD 100.000. El cliente XX paga un canon total de USD 20.000.

flete internacional hasta el puerto de Montevideo por USD 1.000, seguro internacional por USD 200, y gastos de armado y montaje de la máquina en el local del importador en el país U, por USD 2.000.

**Se pide:** con los datos proporcionados, determine el Valor en Aduana (VA) a declararse en la importación de la máquina modelo Pro.

VA=

Justificación:

- 2) El mismo importador ZZ compra otra máquina modelo Pre al proveedor WW a importarse en el país U. En la factura de compra figura un importe total de USD 30.000 FOB Montevideo. El flete internacional hasta el puerto de Montevideo es por USD 1.000. Y el proveedor en otra factura consigna los gastos de armado y montaje de la máquina en el local del importador en el país U, por USD 2.000.

**Se pide:** con los datos proporcionados, determine el Valor en Aduana (VA) a declararse en la importación de la marca modelo Pre.

VA=

Justificación:

### Ejercicio III

Un exportador AA en Uruguay vende el producto ZZ desde el puerto de Montevideo a su cliente BB. En la factura de venta figura un importe total de USD 20.000 EXW. El flete desde la fábrica al puerto de Montevideo es de USD 300 y desde el puerto hasta el lugar de destino es USD 1.200. Para el pago de la mercadería el cliente le gira al exportador el 50% en un plazo de 30 días y el otro 50% es abonado a un tercero indicado por el exportador.

**Se pide:** Determine, según nuestra normativa vigente, cual es el Valor en Aduana de esta exportación (VAE) e indique como realiza el cálculo.

VAE=

Justificación:

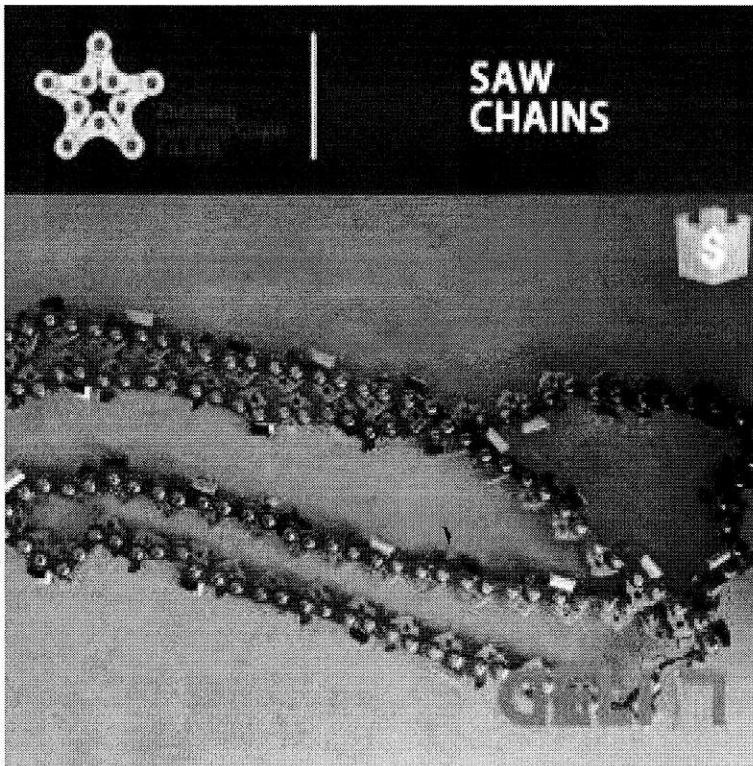
# CASO 1

## CADENA CORTANTE PARA MOTOSIERRA

### Descripción

Cadena Original Motosierra Stihl Ms 170 - Ms 180 3/8p  
SKU-12021

Cadena para Motosierra Stihl  
Modelos Compatibles: MS 170 - MS 180  
Largo de vaina: 35cm (14 pulgadas)  
Pase: 3/8P  
Dientes: 25  
Original



Handwritten marks at the top of the page: a large 'A', a signature, and a circled 'A'.

# CASO 2

COMFORT SUAVIZANTE CONCENTRADO BOTELLA CUIDADO INTENSIVO 1 L



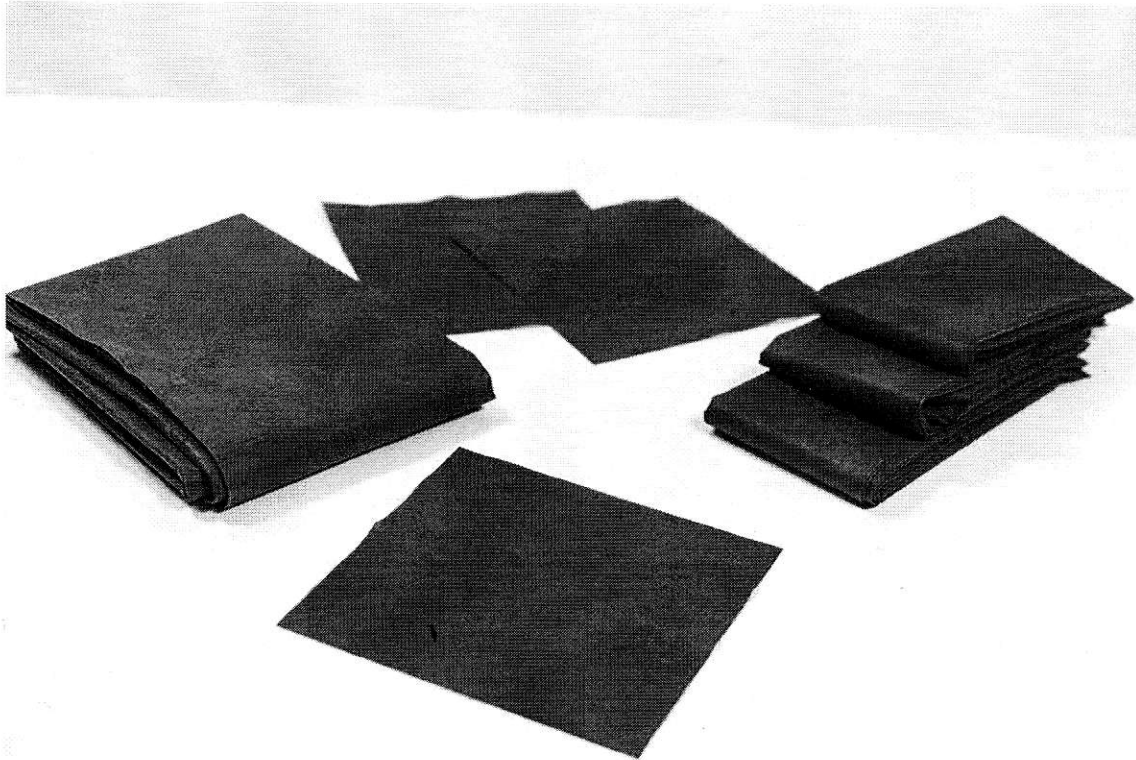
# CASO 3

## CAMPO QUIRURGICO

El campo quirúrgico es un material no tejido (TNT) que se coloca alrededor del área quirúrgica para formar y mantener un campo estéril durante la operación.

El campo quirúrgico tiene un orificio para una ubicación quirúrgica específica. El cirujano solo realiza la operación en este orificio preestablecido.

La **tela quirúrgica** 60 gramos, también llamada **quirúrgico**, cambre, cambrel, kambre, kambrel, friselina, polybon y politex, es un textil no tejido y semi-pesado que es usado para la confección de bolsas ecológicas, forros, tapabocas, cubrebocas y todo tipo de productos desechables y no contaminantes.



**EJERCICIO DUA**

La empresa Examinada Ltda., con RUT: 210123000456 realizará la importación de los siguientes productos:

**1 – NICOTINAMIDE.**

Nicotinamida con resveratrol - 120 cápsulas vegetales - Vitamina B3 500 mg (sin descarga de niacinamida) - Pastillas de suplemento para mejorar la salud de las células de la piel y la energía. Este producto:

- *Promueve la durabilidad:* nuestro suplemento de nicotinamida de máxima fuerza contiene 500 mg de vitamina B3 sin descarga por cápsula vegetal, y se mejora con 100 mg de polvo de resveratrol (7% de rendimiento de potencia) para promover la salud y la reparación celular, niveles normales de NAD, longevidad y bienestar. Nuestro potente complejo contiene potentes antioxidantes y propiedades antiinflamatorias para combatir el mal envejecimiento.
- *Increíble fórmula patentada:* nuestra fórmula natural de nicotinamida + resveratrol apoya los niveles de energía y ayuda a aumentar la inmunidad, la salud cerebral y la cognición, y puede apoyar la regulación del camino de sirtuina para ayudar a combatir la disminución relacionada con la edad en los niveles de energía, la salud celular y del ADN, y los niveles de nicotinamida adenina dinucleótida.
- *Promueve la producción de energía:* a medida que envejecemos nuestros niveles de energía disminuyen naturalmente. Nuestra fórmula única ayuda a tus células a sintetizar nutrientes de manera más eficaz para aumentar la energía. Nuestra fórmula natural contiene 120 cápsulas por botella, es vegana, sin OMG y sin gluten. No te conformes con productos que solo ofrecen 60, 90 o 100 pastillas por botella.
- *Nombres y formas comunes:* la nicotinamida, también conocida como niacinamida, es una forma de vitamina B3 que no es empotrada. Viene en cápsulas, píldoras, tabletas, geles suaves, líquidos, gotas, gel y forma de polvo. Por lo general, se ve en 150 mg, 200 mg, 250 mg, 300 mg y 500 mg por cápsula.

## 2 – PARTY PATCH.



Los Party Patch son unos parches transdérmicos que deben estar adheridos a la piel para que ésta active el parche y en cuestión de minutos comienzas a absorber hacia los torrentes sanguíneos, por medio de los poros, los nutrientes que contiene el parche las vitaminas B1 B5 Y B6

Party Patch son unos parches transparentes, que fueron diseñados para terminar con la resaca que puede provocar el consumo de bebidas alcohólicas.

Fueron fabricados en Estados Unidos, teniendo la aprobación de la FDA (agencia del gobierno de USA responsable de la regulación de alimentos, medicamentos, cosméticos, aparatos médicos, productos biológicos y derivados sanguíneos) y cumplen con los estándares de control de calidad ISO 9001: 2008.

Los parches están hechos de vitaminas B1, B2 y B6, los nutrientes que el cuerpo pierde al momento de beber alcohol, y que cuando uno los pone en la piel, nuestro organismo comienza a absorberlos.

Importante destacar que el consumo excesivo de las bebidas alcohólicas es dañino para la salud, sin embargo, Party Patch fue diseñado para ser aplicado durante el evento en el cual se va a beber, asegurando que al día siguiente amanecerá sin resaca.



Se adjuntan:

Factura comercial 20220821-UY

Lista de empaque

Factura de Agente A 24233

Se anexa tabla de arbitrajes para su consideración.

A estos productos les corresponde el IVA tasa básica. El producto Party Patch tributa anticipo de IRAE al 4% mientras que la Nicotinamide no tributa IRAE. Para este ejercicio no se considerarán pagos de IMESI.

Todos los documentos presentados para esta prueba, son confeccionados exclusivamente para la misma, no representan operaciones reales.

ANEXO

**Cotizaciones al 04/10/2022**

**Dólar B.C.U.**

Compra 41,212

Venta 41,212

**Dólar Billete**

Compra 41,212

Venta 41,212

Cód. BCU	Cód. DNA	Descripción	Arbitraje
105	36	DLS. AUSTRALIANOS	0,651200
500	32	PESO ARGENTINO	148,260000
1000	76	REAL	5,175400
1111	902	EURO	0,981000
1300	152	PESO CHILENO	938,210000
1490	554	DLS.NEOZELANDES	0,571400
1620	710	RAND SUDAFRICANO	17,854500
1800	208	CORONAS DANESAS	7,580400
2309	124	DLS. CANADIENSES	1,363700
2700	826	LIBRAS ESTERLINAS	1,130300
3600	392	YENS	144,765000
4000	604	NUEVO SOL PERUANO	3,959500
4150	156	YUAN RENMIMBI	7,115900
4200	484	PESO MEXICANO	20,036300
4300	348	FORINT HUNGARO	427,135000
4400	792	LIRA TURCA	18,544500
4600	578	CORONAS NORUEGAS	10,672300
4800	600	GUARANI	7084,650000
4900	352	CORONA ISLANDESA (NO DNA)	144,635000
5100	344	DOLAR HONG KONG (NO DNA)	7,849900
5300	410	WON (NO DNA)	1441,950000
5400	643	RUBLO RUSO	59,161300
5500	170	PESO COLOMBIANO	4534,645000
5600	458	RINGGIT MALAYO (NO DNA)	4,648500
5700	356	RUPIA INDIA	81,876200
5800	752	CORONAS SUECAS	11,034900
5900	756	FRANCOS SUIZOS	0,993700
6200	862	BOLIVAR	8,193400



CALL TOLL FREE

1-800-557-4120

# INVOICE

**BUYER:**

EXAMINADA LTDA.  
18 DE JULIO 1356, LOCAL 14  
MONTEVIDEO - URUGUAY

INV. No: 20220821-UY

DATE: 08/21/2022

**SHIPPER:**

aSquared Brands, LLC  
382 NE 191st St #98406  
Miami, Florida 33179-3899 US  
[team@asquarednutrition.com](mailto:team@asquarednutrition.com)

TERMS OF DELIVERY: EXW

DESCRIPTION & SPECIFICATION	QTY	UNIT	UNIT PRICE	TOTAL PRICE
Party Patch	960	UN	USD 3,00	USD 2.880,00
Nicotinamide 500 mg	300	UN	USD 8,00	USD 2.400,00
FREIGHT:				
DISCOUNT:				
FINAL AMOUNT:				USD 5.280,00



Five thousand two hundred and eighty dollars

**ADDRESS**

382 NE 191st St #98406  
Miami, Florida 33179-3899 US



*[Handwritten signatures and initials]*

	 <b>CALL TOLL FREE</b> 1-800-557-4120
<b>PACKING LIST</b>	

**BUYER:**  
EXAMINADA LTDA.  
18 DE JULIO 1356, LOCAL 14  
MONTEVIDEO - URUGUAY

**SHIPPER:**  
aSquared Brands, LLC  
382 NE 191st St #98406  
Miami, Florida 33179-3899 US  
team@asquarednutrition.com

**DATE:** 08/21/2022

DESCRIPTION & SPECIFICATION	QTY	UNIT	NET WEIGHT	GROSS WEIGHT	BOX
			KILO	KILO	
Nicotinamide 500 mg	100	UN	28,00	35,00	1
Nicotinamide 500 mg	100	UN	28,00	35,00	2
Nicotinamide 500 mg	100	UN	28,00	35,00	3
Party Patch	240	UN	7,20	9,00	4
Party Patch	240	UN	7,20	9,00	5
Party Patch	240	UN	7,20	9,00	6
Party Patch	240	UN	7,20	9,00	7

TOTAL NET	112,80
TOTAL GROSS	141,00

**ADDRESS**  
382 NE 191st St #98406  
Miami, Florida 33179-3899 US



Misiones 1475 Of. 201- Tel: +598 2915 6167 Fax: + 598 2917 0464 - Montevideo - Uruguay

**RUT 21 149718 0012**

EXAMINADA LTDA.  
18 DE JULIO 1356, LOCAL 14  
MONTEVIDEO - URUGUAY  
TEL: 2900 1421

DOCUMENTO	SERIE	NUMERO
INVOICE	A	24233
RUT COMPRADOR		CONSUMO FINAL
215233210013		
FECHA		VENCIMIENTO
30/9/2022		30/10/2022

DESCRIPCION DEL EMBARQUE / CARGO DESCRIPTION	
ORIGEN: MIA DESTINO: MVD FECHA DE SALIDA: 24/08/2022 BARCO: CAP SAN ARTEMISSIO	MERCADERIA: VITAMINAS Y SUPLEMENTOS MAWB-MB/L: MVD10365423 HAWB-HB/L: SCHA7SE17789 LCL/LCL

DETALLE / DETAIL OF CHARGES		IMPORTE / AMOUNT
FLETE INTERNACIONAL	EXENTO	69,00
THC	EXENTO	175,00
PUESTA FOB	EXENTO	380,00
LOG FEE	EXENTO	40,00
SEGURO	EXENTO	66,00
ALMACENAJE	EXENTO	355,00
GASTOS TERMINALES	BASICO	81,97
TELEX	BASICO	55,00

CASSANELLO IMPRESA  
R.U.T. 21 777990 0011  
CONSTANCIA:  
8317 0263625 - 02/17  
DOCUMENTO SERIE:  
A 020.201 AL A 021.200 X 2  
IMPRESA AUTORIZADA WEB



SUB TOTAL	I.V.A.	TOTAL
1.221,97	30,13	1.252,10

FECHA DE VENCIMIENTO  
23/02/2019

SERIE A 020363

Original Cliente blanca  
Copia Archivo verde



DUA

[D-1] Documento Principal



Handwritten signatures and initials at the top right of the page.

DATOS GENERALES

VIA 1 - Para la Aduana

<b>Importador/Exportador/Remitente</b>											
[01] Código y N° del Documento			[02] Nombre o Razón Social				[03] Domicilio				
<b>Declarante</b>											
[04] Código y N° del Documento			[05] Nombre o Razón Social				[06] Cód Declarante		[07]		
<b>Proveedor/Destinario</b>											
[08] Código y N° del Documento			[09] Nombre o Razón Social				[10] Domicilio				
<b>Transacción Comercial</b>											
[11] Código y Nombre de la Entidad Financiera		[12] Cant Fac	[13] Importe Total Facturas en Divisa		[14] Cód Div	[15] Arbitraje		[16] Tipo de Cambio	[17] N T	[18]	
<b>Transporte: En Frontera/ En el Tránsito Nacional</b>											
[19] Modo	[20] Clase	[21] Identificación M.T. en Frontera		[22] País	[23] Nro. Viaje		[24] Marca	[25] Modelo	[26] Matrícula Tractor	[27] N° Habilitación DNA	
[28] Matrícula Remolq Semiremolq		[29] Mat. Semiremolq		[30] Código y N° Doc. Emp. Transporte		[31] Nombre o Razón Social de Empresa Transportista			[32]		
<b>Varios</b>											
[33] Aduana IS		[34] Código y Lugar de Localización			[35] Ad. Dest.	[36] Código y Lugar de Destino		[37] Total Bultos	[38] Total Peso Bruto	[39] Total a Garantizar	
[40] N° Items	[41] N° D-2	[42] N° D-3	[43] N° D-4	[44] N° DV-1	[45] N° DV-2	[46] Total Valor CIF		[47] Total a Pagar	[48] Número de la Garantía		
[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar	[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar	[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar	[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar	[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar	[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar

DATOS DE ITEMS

[51] N° Item	[52] Código y N° Declaración Aduanera Llegada / Salida / N° Documento de Cargo				[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Precedente		[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización				
[57] Tipo y Cantidad de Bultos		[58] Peso Neto en Kilos		[59] Peso Bruto en Kilos		[60] Código NCM		AN	[61] Acrdó	[62] MNNT	[63] MNT-E	[64]	
[65] Tipo y Código de la Nomenclatura		[66] Cód.Pro.	[67] DÍE Producto	[68] DÍE Insumo	[69] Código NCM		[70]	[71]	[72] País Orig.	[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A.
[77] Tipo y Cantidad de UVF		[78] Tipo y Cant. de U. Comercial		[79] Tipo y Cantidad de UAT		[80] FP	[81] Días	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito [83] Código, N° del Documento y Razón Social				
[84] CIF/FOB en US\$		[85] Valor en Aduanas, en Pesos		[86] % Ajuste	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos		[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustado TGA					
[90] Marcas y Números de los Bultos				[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota
[92] Descripción de la Mercadería													
(a)													
(b)													
(c)													
(d)													
[93] Observaciones													
[94] En _____, el que suscribe _____, en su carácter de _____, despachante del importador / exportador / remitente y conforme a las normas legales vigentes, declara que la información de este documento principal y sus complementarios es completa, correcta y exacta de acuerdo con la documentación comercial aportada por el _____.				[95] En _____, el que suscribe _____, en su carácter de importador / exportador / remitente, declara bajo juramento y en conocimiento de las normas legales vigentes, que la información de este documento principal y sus complementarios es completa, correcta y exacta, así como la documentación comercial aportada.				[96] Sello y Firma del Funcionario		[97] Autorizaciones (Fecha, Sello y Firma del funcionario autorizante)			
Fecha: _____ Firma: _____ Doc. Identidad del Despachante				Fecha: _____ Firma: _____ Doc. Identidad				Fecha:					
[98] (a) Ruta obligatoria a seguir hasta el destino									(b) Duración del Tránsito				
									Horas Minutos				

# CONTROL DEL TRANSITO

*[Handwritten signatures and initials]*

## Comprobaciones en la Aduana de Salida

[99] (a) N° de los Precintos D.N.A.	(b) Observaciones	(c) Hora Salida	(d) Observaciones
		Hs. Ms.	
Fecha, Firma y Sello del funcionario		Fecha, Firma y Sello del funcionario	

## Incidencias durante el trayecto

[100] (a) Tipo de Incidencia	(b) Lugar	(c) Autoridad Interviniente	(d) N° Acta

### TRANSBORDO:

(e) Empresa Transportista	(f) Nuevo Vehículo			(g) Ruta Obligatoria hasta el destino	
	Marco	Modelo	Matriculas		
(h) N° de R.U.C.			Tractor	Remolque	Semirremolque
(i) N° Nuevos Precintos	(j) Hora de Salida	(k) Identificación del funcionario interviniente / Transportista			
		Nombre:			
		Documento de Identidad:			
	Hs. Ms.			Duración del Tránsito	Hs. Ms.
					Fecha y Firma

## Comprobaciones en la Aduana de Llegada

[101] (a) Fecha y Hora de llegada	(b) Observaciones			
Hs. Ms.				
(c) Precintos Conformes	Firma y Sello del funcionario			
Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>				
(d) Recibido por:	[102] Registro en la Aduana de llegada			
(e) En calidad de	Número:		Fecha:	
(f) C.I./PPTE.	RUC	[103] Envío de: Tornaguia por Aduana de Llegada/Via Aduana de Salida		
(g) Nombre de la Nave/N° de vuelo de la Aeronave	(h) Fecha y Firma		Fecha	
			N° de la Remesa	

## [104] RESULTADO DE LA COMPROBACION FISICA Y/O DOCUMENTAL (IMPORTACION/EXPORTACION/TRANSITO)

(a) OBSERVACIONES (Consignar N° del Documento)				
(b) Cumplidos		(c) Desaduanamiento/Embarque/Cumplido		
Peso Bruto	Provisorio	Definitivo		
Peso Neto	Fecha	Fecha		
Cantidad de Bultos				
(d) Números de las Liquidaciones Complementarias (Consignar N° de Documento)	Firma y Sello	Firma y Sello	Firma y Sello	Firma y Sello
	(e) Números de las Garantías		(f) Números de las Actas	
[105] OBSERVACIONES			Fecha	
			El Funcionario	El Declarante



DUA Documento Complementario

[D-2]



*[Handwritten signatures and initials]*

DATOS DE ITEMS

VIA 1 - Para la Aduana

[02] Importador/Exportador/Remitente					[05] Declarante						
[51] N° Item	[52] Código y N° de Declaración Aduanera Llegada / Salida N° Documento de Cargo				[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Precedente		[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización		
[57] Tipo y Cantidad de Bultos	[58] Peso Neto en Kilos	[59] Peso Bruto en Kilos	[60] Código NCM		AN	[61] Acordo	[62] MNNT	[63] MNT-E	[64]		
[65] Tipo y Código de la Nomenclatura	[66] Cód. Pro.	[67] PME Producto	[68] PME Insumo	[69] Código NCM	[70] Precio Export.	[71] ERM	[72] País Orig.	[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A
[77] Tipo y Cantidad de UVF	[78] Tipo y Cant. de U. Comercial		[79] Tipo y Cantidad de UAT		[80] FP	[81] Días	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito [83] Código, N° del Documento y Razón Social			
[84] CIF/FOB en US\$	[85] Valor en Aduanas, en Pesos	[86] % Ajuste	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos		[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustado+TGA					
[90] Marcas y Números de los Bultos			[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	
[92] Descripción de la Mercadería											
(a)											
(b)											
(c)											
[51] N° Item	[52] Código y N° de Declaración Aduanera Llegada / Salida N° Documento de Cargo				[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Precedente		[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización		
[57] Tipo y Cantidad de Bultos	[58] Peso Neto en Kilos	[59] Peso Bruto en Kilos	[60] Código NCM		AN	[61] Acordo	[62] MNNT	[63] MNT-E	[64]		
[65] Tipo y Código de la Nomenclatura	[66] Cód. Pro.	[67] PME Producto	[68] PME Insumo	[69] Código NCM	[70] Precio Export.	[71] ERM	[72] País Orig.	[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A
[77] Tipo y Cantidad de UVF	[78] Tipo y Cant. de U. Comercial		[79] Tipo y Cantidad de UAT		[80] FP	[81] Días	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito [83] Código, N° del Documento y Razón Social			
[84] CIF/FOB en US\$	[85] Valor en Aduanas, en Pesos	[86] % Ajuste	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos		[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustado+TGA					
[90] Marcas y Números de los Bultos			[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	
[92] Descripción de la Mercadería											
(a)											
(b)											
(c)											
[51] N° Item	[52] Código y N° de Declaración Aduanera Llegada / Salida N° Documento de Cargo				[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Precedente		[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización		
[57] Tipo y Cantidad de Bultos	[58] Peso Neto en Kilos	[59] Peso Bruto en Kilos	[60] Código NCM		AN	[61] Acordo	[62] MNNT	[63] MNT-E	[64]		
[65] Tipo y Código de la Nomenclatura	[66] Cód. Pro.	[67] PME Producto	[68] PME Insumo	[69] Código NCM	[70] Precio Export.	[71] ERM	[72] País Orig.	[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A
[77] Tipo y Cantidad de UVF	[78] Tipo y Cant. de U. Comercial		[79] Tipo y Cantidad de UAT		[80] FP	[81] Días	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito [83] Código, N° del Documento y Razón Social			
[84] CIF/FOB en US\$	[85] Valor en Aduanas, en Pesos	[86] % Ajuste	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos		[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustado+TGA					
[90] Marcas y Números de los Bultos			[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	
[92] Descripción de la Mercadería											
(a)											
(b)											
(c)											



*[Handwritten signatures and marks]*



**DUA** [D-3] *Documento Complementario*



**ANEXOS**

**VIA 1 - Para la Aduana**

[02] Imp./Exp./Remite	[05] Declarante



DVA

[DV-1] Documento Principal



*[Handwritten signatures and scribbles]*

**DATOS GENERALES**

**VIA 1 - Para la Aduana**

[01] (a) Importador	[02] (a) Vendedor
(b) Nivel de Importador	(b) Nivel de Vendedor

**Datos de la Transacción**

[03] (a) Número, Fecha y Condición de Entrega de la(s) factura(s):	(b) Hay descuentos no indicados?
--	----------------------------------

[04] (a) Número del Contrato de Venta	(b) Fecha del Contrato de Venta	(c) Lugar del Contrato de Venta	(d) El precio es revisable?
---------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	-----------------------------

[05]	[07] (a) Embarque escalonado?
------	-------------------------------

[08]

(a) El Comprador y el Vendedor están vinculados en términos del art. 15 párrafo 4 de Acuerdo? (en caso negativo pasar al ítem 9) -----

(b) La vinculación ha influido en el precio de las mercaderías importadas? -----

(c) El valor de la transacción de las mercaderías importadas se aproxima mucho a alguno de los valores criterios mencionados en el artículo 1º, Párrafo 2 "b" del Acuerdo? (en caso afirmativo, dar explicaciones detalladas en nota adjunta) -----

[09]

(a) Existen restricciones para la cesión o utilización de las mercaderías por el comprador distintas a las que:  
 - impongan o exijan la ley o las autoridades de los Estados partes del MERCOSUR  
 - limiten la zona geográfica donde puedan revenderse las mercaderías  
 - no afecten sensiblemente al valor de las mercaderías -----

(b) Dependen la venta o el precio de condiciones o contraprestaciones, cuyo valor no pueda determinarse con relación a las mercaderías a valorar? -----  
 En caso afirmativo, especifique su naturaleza

[10]

(a) Existen cánones y derechos de licencias relativos a mercaderías importadas que el comprador esté obligado a pagar, directa o indirectamente como condición de la venta? -----

(b) La venta está condicionada por un acuerdo en los términos del cual, una parte del producto de cualquier reventa cesión o utilización posterior de las mercaderías, revierta directa o indirectamente al vendedor? -----  
 En caso afirmativo, especifique las condiciones:

[11] En caso de no estar en factura, completar Marcas - Modelos, Precios Unitarios en Divisas discriminadas por Subítems.

[12] El abajo firmante declara que todos los datos expresados en este documento y sus documentos complementarios DV-2 son exactos y completos.  
 Toma conocimiento que la presente tiene carácter de declaración jurada y que cualquier omisión de información o información distinta de la operación real que causen perjuicio fiscal o cambiario serán penalizados conforme a la legislación vigente en la materia.

Lugar: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del Declarante: \_\_\_\_\_